

LA IGLESIA MODERNA PARA UNA NUEVA ETAPA DEL GOBIERNO REPUBLICANO

Si, la Iglesia moderna. No cabe la menor duda que el espíritu de Juan XXIII es modernizar y rejuvenecer cuanto sea posible la Iglesia Católica, para así ponerla a tono con la evolución del siglo y con las exigencias de los tiempos en que vivimos. Según un corresponsal romano del diario «La Croix», cuando Juan XXIII haya conseguido esa modernización, se dirigirá a las demás Iglesias Cristianas, invitándolas a solucionar los diferentes cismas, con su entrada en el seno de la Iglesia Católica.

Por Isidro ARTIGAS

En ningún partido, como en ninguna organización, o entidad alguna, por pequeña que ella sea, existe la unanimidad de criterio en todos cuantos problemas la vida plantea y, por lo tanto, es muy natural que en el seno de éstas existan diferentes tendencias que marquen las diversas maneras de ver y apreciar las diversas facetas de los problemas. Esto, que es una verdad, que a diario constatamos, por ser una ley natural y que, por lo tanto nos es común a todos los mortales no escapa, por así decir, a la misma Iglesia Católica. Es más, podemos decir muy bien que es precisamente en el seno de la Iglesia donde, por causa de la complejidad del problema teológico, donde más tendencias han existido y existen, pero se ha tomado mucho interés en no dejar trascender dichas tendencias más allá de los muros de la Iglesia.

No obstante esa susmición que les caracteriza, no obstante esa disciplina a las órdenes dimanantes de la alta jerarquía; no obstante, repito, ese gran interés en que tales tendencias permanezcan ocultas, no dejando traslucir al mundo exterior el menor signo de discrepancia interior, se ha conseguido a través del tiempo y por ciertas indiscreciones que dieron lugar a que, de deducción en deducción, nos hayan conducido al verdadero conocimiento de la situación en que actualmente se halla.

La Iglesia, como no importa qué entidad sea, del carácter que sea, tiene un ala derecha, un ala izquierda y su centro, y según a cual de estas fracciones pertenezca moralmente el Papa, así la orientación de la Iglesia es.

Para nadie es un secreto que en el seno del Sacro Colegio del Vaticano los cardenales que representan la Iglesia italiana, lo mismo que los que representan la Iglesia española, son la derecha y aún podríamos decir mejor, que es la extrema derecha de la Iglesia, con una mentalidad cerril y retrógrada y opuesta, por sistema, a toda evolución por insignificante que ella sea. Prueba de ello nos la ha dado el mismo cardenal Segura con su manifestación de que «yo no soy de este siglo. Debo haber nacido trescientos años antes». Esta declaración, por sí sola, es toda una revelación de la cerrilidad del clero español. ¿Y pensar que este mismo personaje fue el Primado de España por espacio de mucho tiempo! En tanto que el cardenalato francés, que representa la izquierda de la Iglesia, tiene una concepción de las personas y de las cosas más amplia, más humana y más abierta a renovaciones y reformas. En una palabra, es más liberal y democrática.

No debemos olvidar que el papa Juan XXIII, aunque de origen y perteneciente al clero italiano, ha sido por espacio de mucho tiempo Primado de Francia en París, donde ha convivido y respirado un ambiente de libertad y tolerancia

lo mismo que San Vicente Ferrer que, escandalizado por el ejemplo dado por quienes más deber tenían de dar el buen ejemplo, se impusieron el ineludible deber de atacar a fondo la degradación de que habían caído, sin por ello conseguirlo.

¿Y qué podríamos decir de las responsabilidades de los jesuitas en esta desecristianización? Ellos han predicado y practicado el crimen y la traición, la calumnia y la difamación, no solamente contra los seglares sino que incluso contra los miembros de las otras órdenes religiosas con el fin de absorberlos y desplazarlos del concierto de la Iglesia. Clemente VIII que tanto vituperó el orden en cuestión por la infinidad de denuncias que hasta él llegaban hechas por parte de las otras órdenes religiosas, lo mismo que por el clero regular y autoridades de todos los Estados, se decidió a disolverla, pero murió unos días antes de su puesta en ejecución, y se le atribuye a ellos estas tales preguntas, por ser ella sola la que verdaderamente sabe las intenciones que animan su actividad, pero no pecaremos de suspicaces, y mucho menos de injustos, si nos adelantamos y decimos que no creemos en la sinceridad y nobleza de dichas intenciones ante un historial tan negro y cruel como es el de la Iglesia Católica.

¿Cristianizar! ¿Es que acaso esta desecristianización data de poco tiempo a esta parte y que por lo tanto, no han tenido — hasta el momento — el tiempo necesario para consagrar a esta urgente y sagrada labor? No. La desecristianización data de lejana fecha y realizada por la misma Iglesia, cuando ésta se consideró lo suficiente fuerte para imponer a todas las clases su dictado, que fue a principio de la Edad Media cuando comenzó la desecristianización del pueblo, ha continuado con mucha eficacia esa nefasta labor los Tribunales de la Santa Inquisición, con miles de personas llevadas a la hoguera, por el mero hecho de discrepar con la Iglesia, o por una simple denuncia anónima de un irresponsable cualquiera.

Tal fueron las injusticias y crueldades de tales tribunales, que la simple pronunciación de su nombre, era causa de horror y espanto en todas las personas. Torquemada pasó a la historia como sinónimo del máximo refinamiento de la crueldad. Con el dedo, también, se acusa a la Iglesia por parte de los miles de víctimas inmoladas por ella la noche de San Bartolomé, lo mismo que la san guinaria y desplazada guerra contra los Albigenses que, en Béliers, y en la propia Iglesia de la Magdalena, sin reparo alguno a profanación de lugar, fueron ejecutadas ochomil personas.

Han per-sistido en esa misma nefasta labor los Borgias — Alejandro VI Papa, César Borgia, cardenal e hijo del anterior, y Lucrecia Borgia, hija también de Alejandro VI — con sus vidas licenciosas, de envenenamientos y crímenes sin cuento.

Era tal la relajación de las costumbres del cardenalato de la época, y del Vaticano todo, que hubo Papas, como Benedicto XIII,

PARIS (O.P.E.). — A punto de cumplirse los ocho años de haberse constituido en el exilio el actual gobierno de la República española, su jefe, don Félix Gordón Ordás, ha publicado, por acuerdo de los Consejos de ministros celebrados los días 4 y 23, una declaración en la que, después de recordar las dificultades vencidas, señala los diversos síntomas y testimonios de que años hallamos ante una nueva etapa, que bien pudiera ser rápida y definitiva, en el camino de la restauración de las libertades republicanas.

«La necesidad de hacer frente a esta nueva etapa — añade la declaración del señor Gordón Ordás — señala al Gobierno la conveniencia de reconsiderar su política y sus métodos de trabajo, siguiendo la indicación que le ha sido hecha por el Señor Presidente de la República, reafirmando algunos principios que estima permanentes, introduciendo otros que respondan a nuevas necesidades y adaptando a unos y a otros la estructura y concursos económicos de que disponga.

PRINCIPIOS. — En primer término el gobierno entiende que procede reafirmar el respeto al principio de la soberanía nacional, con todas sus consecuencias. Es precisamente por razón de ese respeto que se le debe a España y a su pueblo, por lo que el Gobierno no se inclinó ayer ni se inclinará jamás ante ningún régimen que le sea impuesto al país por la fuerza de las armas. El sólo Gobierno ante el cual se inclinará la bandera de la legitimidad republicana será el que proceda de una consulta electoral libre, para llegar a la cual todos los Gobiernos republicanos que se sucedieron desde 1936 han declarado que estarían dispuestos a realizar los sacrificios compatibles con la lealtad de republicanos y con la dignidad de españoles.

Nuestra acción política seguirá inspirándose en el designio de superar el estado de guerra civil y de restablecer la paz y la convivencia de todos los españoles, en un régimen de libertades políticas iguales para todos, sin distinción de creencias políticas, sociales o religiosas.

El Gobierno, como tal, propugnará la resistencia de carácter civil a la tiranía, por entender que el problema fundamental de España consiste, no tanto en desplazar a unas autoridades ilegítimas ocasionales, como en restablecer un régimen permanente de libertad y democracia efectivas. No se trata sólo de vencer, sino de convencer y, sobre todo, de convivir en un medio pacífico, justo y progresivo.

Independientemente de esta manera de acción propia que, por su carácter institucional le incumbe, el Gobierno alentará toda acción o movimiento nacional de

resistencia a la tiranía, sea en España o en la emigración, siempre que, en definitiva, se proponga desembocar en una consulta electoral y en un sistema de libertades democráticas. El Gobierno, por consiguiente, no prestará nunca su asentimiento ni su concurso a ninguna acción que, con el pretexto de oposición al franquismo, se proponga sustituir a la actual tiranía por cualquier otro sistema despótico.

Declara, asimismo, el Gobierno su propósito de robustecer los vínculos de trabajo con las entidades y fuerzas representativas de las regiones autónomas. Los derechos constitucionales de éstas forman parte integrante de la acción general del Gobierno y se consagrará a su defensa la atención

debida, como siempre lo han hecho los gobiernos de la República en el Exilio.

ESTRUCTURA. — El Gobierno sugiere a S. E. la conveniencia de intentar una reorganización gubernamental que amplíe su base representativa. Considera que el sistema de ministros a título personal se ha demostrado eficaz, tanto más cuanto que teme y deplora que todavía no haya madurado en las fuerzas de la emigración la conciencia de la responsabilidad para con el sistema institucional hasta el punto de que acepten el compromiso de estar representados en el Gobierno.

Se procurará, pues, ampliar el Gobierno con personas de relieve que, sin pertenecer a aquél en nombre de un partido u organi-

zación determinados, merezcan la simpatía y adhesión de amplios sectores ideológicos y sociales de la emigración y del interior. Las gestiones discretas que habrían de hacerse para obtener estos colaboradores requerirían algún tiempo, si habrían de ser eficaces, a suerte que quizá no puedan traducirse en actos efectivos hasta fines del verano o principios de otoño.

El Gobierno consagrará de momento sus máximas disponibilidades y sus esfuerzos a establecer un sistema de emisiones de radio que orienten o informen a la opinión republicana del interior, así como a incrementar las ediciones en lenguas extranjeras de documentos consagrados a la opinión pública internacional.

«En la actualidad muchos señores observan en el nuevo período un deseo de desligar la Iglesia del Estado, ya que en el último nombramiento hecho por la Santa Sede — el de prelado de la diócesis cordobesa — se dejó margen a los propuestos por el general Franco.»

«Después los asistentes se trasladaron a la catedral, al lugar donde se encuentran depositados los restos del general Sanjurjo ante cuya tumba se rezó un misa. Y, por fin, en el cementerio se rezaron responso ante la tumba del general Mola y ante la cruz que cobija el sector donde se encuentran los muertos de la Cruzada.»

La gente se pregunta qué hace aquí todavía esos restos para la que se han gastado tantos millones en Cuelgamuros y por qué no se trasladan al Valle de los Caídos en vez de andar recogiendo huesos de «rojos» al borde de las carreteras.

NECROLOGICAS

Joaquín SANTIANES

ASTURIAS (España). — El proletariado revolucionario del mundo entero, ha perdido un hombre. Se llamaba Joaquín Santianes Valdés y ha muerto con la misma entereza que vivió. Seleccionado junto con su compañera de su trabajo habitual después de pasar por «las cómodas cárceles españolas», atravesó por esos períodos de aguda indigencia que impone la falta de un empleo estable que permita reorganizar la deshecha vida hogareña. Sufriendo mil penurias de tipo material y quizá bastantes más de índole moral, viendo cómo el transcurso de los años no le deparaba su justo anhelo, su hasta entonces regio organismo comenzó a resentirse. Sin posibilidades económicas para abandonar el trabajo, porque hacerlo equivalía a perder los escasos ingresos que éste le proporcionaba; sosteniéndose con un férreo esfuerzo de voluntad digno del más sincero encomio; alternando muchos días de baja con muy pocos de alta, resistió hasta que le fué tramitada la jubilación por larga enfermedad.

Mientras sus energías físicas le respondieron (las morales nunca le faltaron), ni un sólo instante dejó de preocuparse de cuanto concierne a quienes tantas y tantas entretienen parte del tiempo disponible después de cumplir la cotidiana tarea que malamente

DE COMO FRANCO PODRIA CAER

LONDRES (O.P.E.). — El «Observer» publica con el título arriba citado el último artículo en el que Nora Beloff da a conocer las impresiones de su visita a España: «El desembarcarse de Franco — comienza diciendo — es cosa más fácil de decir que de hacer. A juzgar por lo que se oye, cabe pensar que la rebelión española es inminente. Pero si se juzga por lo que se hace, no es así.

«Sería erróneo no conceder importancia a la presente crisis. En los trabajadores se observa indignación con motivo del descenso del valor de sus salarios. En las ciudades, el impulso inflacionista ha originado nuevas demandas que la estructura económica del país no puede satisfacer. En las ricas provincias de Cataluña y del País Vasco, la supresión de cultura regional y el sistemático nombramiento de castellanos para todo puesto de autoridad, ha excitado el patriotismo local hasta el paroxismo.

«Pero entre el sordo gruñir del descontento — nunca más exteriorizado que en la actualidad desde que el general Franco se hizo cargo del poder — el jefe del Estado actúa tranquilamente apoyándose en los dos mayores factores que han determinado la invulnerabilidad de su régimen: los recuerdos de la guerra civil, constantemente reverdecidos por el Gobierno — lo cual motiva que la idea de mutua violencia quede bien antematizada por los españoles — y las implacables enemistades existentes en la oposición de las que él sabe aprovecharse muy bien.

«El general tendría bastantes motivos de preocupación si sus enemigos reagrupsen sus fuerzas. Según me indicaba el diplomático occidental muy al corriente de lo que en el plano político ocurre, actualmente en la oposición hay no menos de veintisiete partidos

políticos «democráticos» (es decir, no comunistas) todos los cuales planean la caída del general.

«Y como toda oposición es considerada ilegal, los partidos se mueven necesariamente en la clandestinidad. Sus programas varían; van desde el proyecto de seguir con el mismo régimen dictatorial — sustituyendo al general Franco por uno de los pretendientes de sangre real, y con la sustitución de un séquito por otro — hasta la formación de un Frente Popular con los comunistas, a base de la nacionalización de bancos y empresas y el establecimiento de una especie de Democracia Popular.

«Muchos de los grupos izquierdistas están en contacto con los republicanos que continúan en el exilio, si bien ello perjudica a veces su influencia sobre la joven generación española, para la que cuentan muy poco los héroes del pío capítulo de la historia de España.

«En el caso de los socialistas se observa una división de fuerzas: el ala de los estudiantes que residen en España (y que es la principal víctima de la ola de detenciones últimamente registrada) está bastante más a la izquierda que sus veteranos y dispuesta a cooperar con los comunistas.

«La división entre éstos y el resto de las fuerzas izquierdistas es la causa principal de la parálisis que aqueja a la izquierda.

«En el Ejército (formado al presente por 220.000 hombres, con 14.000 oficiales y 221 generales), al cual debe el Poder el general Franco, se observa un marcado descontento, y a los ojos del observador aparece bastante abatido. La inflación ha reducido en alto grado el valor real de las pagas (los coronales y los capitanes en activo se ven obligados a obtener empleos al margen de las horas de servicio con el fin de hacer frente al pre-

CAIDOS QUE NO VAN AL VALLE

PAMPLONA (O. P. E.). — Con motivo del aniversario de la revolución, se celebró un funeral en memoria de los que dieron su vida por Dios y por España, según reescriba de la prensa local en la que se lee también lo siguiente:

«Después los asistentes se trasladaron a la catedral, al lugar donde se encuentran depositados los restos del general Sanjurjo ante cuya tumba se rezó un misa. Y, por fin, en el cementerio se rezaron responso ante la tumba del general Mola y ante la cruz que cobija el sector donde se encuentran los muertos de la Cruzada.»

IMPRESIONES SOBRE LA CONMOCION IBERICA

La corrupción borbónica era patente y la nave monárquica hubo de hacer agua por lo ineficaz de sus instituciones. Se da el naufragio debido al sibaritismo cretinesco de sus timoneles entregados a sus vanidades de «don de gentes».

El caciquismo ahogaba las mínimas exigencias de la vida del trabajador en campos e industrias. Se proclama la segunda República con su literaria democracia y justicia social, siendo en esperanza el paño de lágrimas del 80 % de los españoles. Bien acogida madre que debería hacer justicia para con sus hijas pero, como todas las madres, es sensible y confiada. Conducía que hace crecer en proporciones alarmantes la osadía de los demás bellacos y desnaturalizados de ciertos hijos alveos y adaptados.

El fascismo y con él el astuto clero boicotean los avances sociales logrados, con detenimiento y penuria, por las inquietudes del proletariado encuadrado en los anagramas C.N.T.-U.G.T.

A partir del 18 de julio del 36, la reacción beato-burguesa no tolera un ápice más de concesiones y pone en armas a sus inmediatos lacayos, el generalato y ejército negro que cobija la Iglesia.

Manteniendo enhiesta la bandera de la lucha durante tres largos años con idómito ardor. Multiplicando fuerzas y recursos ante la indiferencia o la cobardía del proletariado mundial, que el tendencioso dirigismo alimentaba, haciendo ver que era algarda lo que resultó el S.O.S. de la taimada masacre que preparaban los Estados Mayores con conciencia de clase privilegiada.

Horrisono triunfo del servil soldado sobre el laborioso jornalero. Del cretino sargento sobre el calificado artesano. De la gamba de sibaritas sanguijuela absorbentes de

para impedir la progresión de rebeldía contra toda panacea entre bastidores. Concordato, amistad hispano-americana para, en su día, la posible instauración de la despótica Monarquía.

Los restos de Joaquín Santianes Valdés yacen bajo tierra. Sin embargo, por encima de la fría losa que aprisiona su cadáver, flota ingravida su figura llena de vigor, la entereza revolucionaria que lo acompañó hasta el sepulcro, como recuerdo permanente de su paso por la vida y jaldn perpetuo del camino a seguir por los que siempre tuvimos en él al compañero experto y aleccionado.

Descansa en paz, inolvidable Santianes, y tú, viuda suya, fiel, valiente y abnegada que hasta el último momento has estado a su lado compartiendo sus sufrimientos, sus pesares, sus preocupaciones, recibe el sincero pésame de los que no hemos podido manifestar públicamente el homenaje que merecía Joaquín Santianes Valdés.

OPTIMO

X. X. X.

ACCION REPUBLICANA DEMOCRATICA

Próximo a aparecer el Manifiesto de fundación de Acción Republicana Democrática, y a fin de posibilitar y favorecer la integración de todos los republicanos progresivos españoles en el seno de la nueva entidad política, el Consejo Directivo de Izquierda Republicana en el Exilio y el Comité Nacional de Unión Republicana han decidido disolver simultáneamente sus actuales organizaciones, circuleando instrucciones en tal sentido a las agrupaciones de ambos partidos existentes en los diferentes países de la emigración, conforme a los acuerdos precedentemente adoptados por todas ellas.

París, 30 de junio de 1959.

El Consejo Directivo de Izquierda Republicana en el Exilio. — El Comité Nacional de Unión Republicana.

NECROLOGICA

En la ciudad de Tarrasa, ha fallecido la made de nuestro compañero Juan Ferrer, secretario de la Local de Clermont-Ferrand.

Rodeado de todos los cuidados de todos los republicanos progresivos españoles el afecto y simpatía que dicha familia les inspira, no dejaron de comentar que dos hijos se encuentran exiliados, mientras otros dos pudieron recoger su último suspiro.

La madre de nuestro compañero pasó por las vicisitudes del exilio, hallándose albergada en los campos de Francia.

La Federación Local de Clermont-Ferrand se asocia con todo sentimiento al íntimo dolor de sus hijos por tan irreparable pérdida, y por el sentimiento que les inspira su desaparición.

Por la F. L. El Secretario.

EL MIENTIS DE LOS PRESOS

(Viene de la pág. 4.)

francesa, por lo que fué internado por las autoridades de Vichy en un campo de concentración de África del Norte.

JOAQUÍN PUEYO MORENO. Detenido en 1947 por ser miembro del Comité de las Juventudes Libertarias del Centro, le fueron impuestos treinta años de reclusión. Combatió en la División Leclerc hasta el final de la guerra. Actualmente, en el penal del Dueso.

ENRIQUE MARCOS NADAL. Actualmente en el Penal de Burgos. Fué sentenciado el año 1948 y condenado a muerte; conmutado por treinta años de prisión, por ser Secretario del Comité Nacional de la C.N.T. En la guerra mundial estuvo combatiendo en el VIII Cuerpo del Mariscal Montgomery con el grado de sargento. Fué condecorado por su bravura por el Gobierno francés.

ANTONIO CASTANOS BENAVENT. Actualmente en el Penal de Valencia. Detenido en 1948, fué condenado a veinte años de reclusión por ser Secretario del Comité Nacional de la C.N.T.

BRUNO RODRIGUEZ ALBA. Permaneció tres años en prisión al terminarse la guerra. Detenido nuevamente en 1947, fué condenado a veinte años de reclusión por ser miembro del Comité Nacional de la C.N.T. Se halla en el penal de San Miguel de los Reyes.

FUSTAQIHO RODRIGUEZ LAZARO. Tres años preso al terminar la guerra. Detenido en 1947 y condenado a veinte años por ser Secretario de la Confederación Regional del Centro (C.N.T.). Se encuentra en el Penal de San Miguel de los Reyes.

ROMAN GOMEZ MONEDERO. Más de cinco años preso al fin de la guerra. Detenido nuevamente en 1946, fué condenado a veinte años de reclusión. En la cárcel fué condecorado nuevamente a diez y ocho años más, por actividades políticas. Miembro del Comité de la Confederación Regional del Centro (C.N.T.). Actualmente en los Talleres Penitenciarios de Alcañá de Henares.

LEANDRO CUENCA GONZALEZ. Tres años preso al término de la guerra. Detenido en 1946, fué condenado a dieciocho años de reclusión como miembro del Comité Regional del Centro (C.N.T.). En la prisión volvieron a condenarlo a doce años más por actividades políticas. Se encuentra en el Penal de San Miguel de los Reyes (Valencia).

CESAR BROTO VILLEGAS. Detenido en 1945, fué condenado a treinta años de reclusión por ser Secretario del Comité Nacional de la C.N.T. Actualmente, en el Penal de San Miguel de los Reyes.

CRISTOBAL VEGA ALVAREZ. Actuó en la Resistencia francesa, en el Mediodía. Detenido en España fué condenado a treinta años de reclusión. En el Penal de Puerto de Santa Maía fué condecorado a ocho más de prisión, por actividades políticas.

MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ. Detenido en 1947, fué condecorado a treinta años de prisión por ser enlace del Comité Nacional de la C.N.T. con los exiliados de Francia. Actualmente en el Penal de San Miguel de los Reyes.

RAFAEL SANCHEZ LUCENA. Detenido en 1949 por haber acompañado a un perseguido para que le hicieran documentación con que poder huir de España, fué condecorado a veinticinco años de reclusión. Actualmente en el Penal de San Miguel de los Reyes.

EDUARDO VILLEGAS VEGA. Detenido en 1945 y condecorado a treinta años de prisión por ser miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español. Actualmente en el Penal de Burgos.

ELISEO RAMON MARTIN. Detenido en 1947, fué condecorado a muerte por estar en relación con los guerrilleros de la Sierra. Conmutado, se halla en el Hospital Penitenciario de Madrid.

JOSE FIGUERES MARTINEZ. Detenido en 1948, fué condecorado a veinte años de prisión por ser Secretario de la Confederación Regional de Levante (C.N.T.). Actualmente en el Penal de San Miguel de los Reyes.

A. CERESO. Preso durante cinco años al término de la guerra. Condecorado en 1945, como miembro del Comité Nacional de la C.N.T. a treinta años. Le faltan por cumplir diez años.

CELEDONIO PEREZ. Preso durante cuatro años al final de la guerra. Condecorado a quince años, en 1952, como miembro del Comité Nacional de la C.N.T.

QUINONES (falta el nombre). En la misma situación que anterior.

AURELIO ESTEBANEZ ORTEGA. Miembro de la Resistencia conmutado de la pena de muerte. Le quedan por cumplir doce años. EMILIO AZUARA NAVARRO. En las mismas condiciones que anterior.

RAMON ARINO FUSTER. Estuvo seis años preso al final de la guerra. Detenido el año 1947 como miembro del Comité Nacional Republicano, fué condecorado a diecisiete años de prisión.

FRANCISCO ALCARAZ. Cumplió tres años de condena al terminar la guerra. Condecorado nuevamente por pertenecer a las Juventudes Libertarias, le faltan por cumplir veintinueve años de prisión.

FLORENCIO VELASCO MERINO. Cumplió una condena de cinco años al terminar la guerra. Detenido nuevamente, fué condecorado a veinticinco años más.

JUAN GOMEZ CASAS. Detenido en 1948 por ser miembro del Comité Nacional de la C.N.T., fué condecorado a treinta años de prisión. Actualmente se halla en el Penal de Burgos.

ANGEL M. GARCIA. Cumplió cinco años de condena al término de la guerra. Detenido nuevamente en 1947, fué condecorado a treinta años de prisión.

MANUEL F. BAZ BORRALO. Igual que el anterior.

PEDRO GONZALEZ CALERO. Sufrió una primera condena a siete años por actividades clandestinas. Detenido en 1947 como miembro de la Confederación Regional del Centro de las Juventudes Libertarias, y condecorado, le quedan por cumplir cinco años.

ISIDRO SANCHEZ SANCHEZ. Detenido en 1939. Ha sido condecorado a tres penas de treinta, doce y cuatro años, respectivamente.

V. MORIONES BELZUNEGUI. Detenido en 1947, dos consejos de guerra le condenaron a cuarenta años de prisión por ser miembro del Comité Nacional con el Exterior. Pasó dos años en el campo de concentración de Buchenwald.

Esta lista, corta forzosamente, puede ampliarse hasta contarse más de mil nombres de prisioneros políticos del régimen franquista. Ni millores ni comunistas. Hombres del taller y del campo, cuyo sólo delito es perseverar para que España alcance el régimen de libertades públicas, esas libertades que no se niegan a los indígenas africanos. Si el propósito de Franco es llegar a exterminio por consunción de los que escaparon al piquete de ejecución y de los que insisten en reclamar para España la Democracia que tengan al menos el valor de confesarlo así para que el mundo sepa a qué atenerse.

UN GRUPO DE PRESOS POLITICOS España.

La mentira de la situación española

(Viene de la página 4)

El propio la República, que son hijos del mismo espíritu que animó la sublevación franquista. Son condiciones tales cifras de la enroscada represión llevada a cabo en los años 1934 y 1935 por el gobierno reaccionario y antirrepublicano de la Confederación Española de Derechas Autónomas, en el cual participó precisamente el general Franco con cargo destacado en el Ministerio de Defensa. Todos esos presos fueron puestos en libertad mediante una amplia amnistía por el gobierno republicano que presidió el señor Azáña no bien se hizo cargo del poder en marzo de 1936.

La cierto es que la población penal de España pasa, al tomar el poder el general Franco, de seis o siete mil presos, promedio de todo el período republicano, a 90.413 hombres y 9.848 mujeres, 100.262 presos en total, durante el año 1939; 247.487 hombres y 23.262 mujeres, 270.749 presos en total, durante el año 1940; 231.640 hombres y 19.733 mujeres, 251.373 presos en total, durante 1941; y así sucesivamente. Esto sin contar con que en las estadísticas oficiales no figura el número de fusilados cuyos nombres no están en los libros de los presos ocupados por otros nuevos. Aparte de esto hay en España UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA ESPAÑOLES en libertad provisional o vigilada con motivo de los varios hipócritas indultos de los que luego se hablará, todos los cuales viven en situación incierta, con el riesgo de ser de nuevo detenidos si se vislumbra el menor disturbio, obligados a veces a cambiar de residencia y bajo permanente vigilancia de las fuerzas de policía ante las cuales deben hacer periódicas presentaciones.

LA MENTIRA DE LOS INDULTOS.

El diario ABC, de Madrid, en una información recogida también por algunos periódicos mexicanos dice que en España ha habido numerosos y constantes indultos tales como la amnistía general de octubre de 1945. Ratificación de la Ley Secesoria, Año Santo, Congreso Eucarístico, Año Mariano, Año Jacobino, Coronación de Juan XXIII, etcétera. Estos hechos son ciertos; pero conviene hacer público como se han concedido estos indultos. Tales medidas de aparente generosidad han sido un medio hipócrita de liberarse del peso de la gran población penal que aumentaba día tras día, y de la obligación de alimentarla, aunque fuera deficientemente, en duras épocas de escasez durante las cuales toda la población de España se halló sometida a brutales racionamientos y escandalosas especulaciones con los escasos víveres de que podía disponerse en el país. Los indultos se refirieron siempre a las penas privativas de libertad exclusivamente, pero no a las penas de carácter accesorio impuestas a los condenados, entre las cuales figuraron siempre la pérdida de todos sus bienes, la inhabilitación absoluta para ejercer su profesión, cargo u oficio y la interdicción civil. La crueldad del general Franco es mayor en sus pretendidos indultos que en sus funciones represivas, porque un preso, en la cárcel, goza cuando menos de un techo donde cobijarse, un lecho donde dormir y una ración alimenticia que por escasa que sea le permite vivir y mantenerse en pie; pero un preso «indultado» se ve en la calle privado de toda ayuda y protección y condenado a algo más fuerte que la pérdida de la libertad: a la muerte civil. Es posible que no haya presos en las cárceles de España (nada se explica si esto es cierto, que más de mil intelectuales españoles encabezados nada menos que por el presidente de la Real Academia Española estén pidiendo ahora a su caudillo una amnistía) pero, ¿qué más da? Basta saber que en España hay más de dos millones de esos muertos civiles que deambulan por las ciudades y los campos, arruinados, privados de sus bienes, privados de la facultad de trabajar, incapacitados para contratar o realizar actos civiles o de comercio, sin poder ejercer la patria potestad sobre sus hijos o la protección legal de sus esposas, necesitando proveerse de un tutor para celebrar cualquier acto con validez jurídica, auténticos parias que deambulan por la madre patria con la mirada puesta en este México de nuestros amores al cual no pueden llegar porque el gobierno generoso del Caudillo por la Gracia de Dios les niega incluso el pasaporte.

SOCIALISMO HUMANISTA

(Viene de la página 1)

El capital es el resultado de una cantidad de tiempo no pagado al obrero, y no el resultado de la circulación de las mercancías... Si hubiéramos de definir el comercio diríamos: es el arte de despojar al prójimo de sus bienes, legal o ilegalmente... Considerar que la industria concentrada en talleres y fábricas (y que estableció el sistema del salario) es la que da origen al comercio, sería un lamentable error... La industria produciendo valores de uso y entregándolos al mercado a su justo valor, produciría y repartiría riquezas, pero no produciría ganancias y, en consecuencia, no podría capitalizar... El comercio vendiendo los productos de la industria a mayor precio que el de su costo, acumula los beneficios que crea el capital... El industrial en su calidad de comerciante (capitalismo moderno, monopolizador), acudiendo al mercado con sus productos y apropiándose del exceso que en justicia corresponde a los productores sustraer a éstos lo que de derecho les corresponde, obteniendo así del mercado los beneficios que han de servirle para acumular, para capitalizar. Son pues, los consumidores — entre los que figuran los trabajadores mismos —, los que pro-

porcionan el excedente o superavía... Si en lo económico el auto-dictado De Francisco ratifica a Marx; en lo político el líder socialista y también autodictado, Indalecio Prieto, prescinde de la doctrina marxista. Prieto no paga la conquista del Poder y la instauración de la dictadura proletaria; sino, una colaboración democrática en la que los partidos políticos pierden su tradicional hegemonía en favor de las organizaciones profesionales.

LA MENTIRA DE LA VIRTUD

Siempre vigentes en España y aplicándose a diario dos terribles leyes, la de 9 de febrero de 1939 y la de 10 de marzo de 1940. La primera declaró fuera de la ley (no de esta se entiende) a los siguientes partidos, asociaciones y sociedades así como a las personas de sus miembros, afiliados o simpatizantes (artículo 20): «Acción Republicana; Izquierda Republicana; Unión Republicana; Partido Federal; Confederación Nacional del Trabajo; Unión General de Trabajadores; Partido Socialista Obrero, Partido Comunista; Partido Sindicalista; Sindicato de Peñafiel; Federación Anarquista Ibérica; Partido Nacionalista Vasco; Acción Nacionalista Vasca; Solidaridad de Obreros Vascos; Esquerda Catalana; Partido Callejista; Partido Obrero de Unificación Marxista; Ateneo Libertario; Socorro Rojo Internacional; Partido Socialista Unificado de Cataluña; Unión de Rabassaires; Acción Catalana; Unión Democrática; Estat Catalá y Cooperativas de Casa Baratas». En esta Ley están incluidos además, quienes convocaron las elecciones del año 1936, quienes formaron parte del Gobierno que las presidió o fueran candidatos del Gobierno o apoderados de dichos candidatos o interventores en los colegios electorales. Finalmente, se incluyen también en ella quienes hayan intervenido, salvo casos muy justificados, en Tribunales u organismos encargados de juzgar, quienes hayan permanecido en el extranjero desde el 18 de julio de 1936; quienes siendo españoles hayan adquirido la nacionalidad extranjera; quienes hubieren desempeñado misiones en el extranjero, excepto en el caso de haberlas traido; y quienes hubieren ayudado económicamente mediante suscripciones o donativos o de cualquier otra forma al Gobierno Republicano (Art. 4). Las penas son (Art. 8): Inhabilitación absoluta y pérdida total de los bienes. También pueden imponerse las penas de relegación a las posesiones españolas en África y extraterritorio.

La ley de 1. de marzo de 1940 dictada para prevenir o castigar la «desarmonia social» (Art. 1) incluye dentro de sus prescripciones (Art. 4) a las personas que pertenecen o hayan pertenecido a la masonería, al comunismo, a los troskistas, anarquistas o SIMILARES (sic). El Gobierno podrá (Art. 1) «añadir a dichas organizaciones las ramas o núcleos auxiliares que juzgo necesario y aplicarles entonces las mismas disposiciones de esta Ley debidamente adaptadas». Es aplica-

ble esta famosa ley (Art. 3) a toda propaganda que siembre ideas disolventes contra la Religión, la patria y sus instituciones fundamentales, o contra la armonía social. Cae dentro de sus preceptos la propaganda protestante, el propósito de constituir cualquier partido político que no sea el único oficial autorizado. Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la propaganda regionalista, etcétera. Las penas son (art. 5) de 20 a 30 años de reclusión, pérdida de todos los bienes, inhabilitación perpetua, e interdicción civil.

Estas dos leyes se aplican en España con absoluto carácter retroactivo, es decir, con relación a hechos realizados con anterioridad a su promulgación y a personas que al realizarlos obraron dentro de una legalidad establecida y respetada incluso por gobiernos de los que el propio general Franco forma parte. Esta manera de proceder en pugna con el principio de irretroactividad de la ley penal aceptado por todas las legislaciones del mundo civilizado, lo está también con los propios ordenamientos del régimen franquista como el llamado «Fuero de los españoles» que dispone (y esto es una falacia más de dicho régimen) «nadie podrá ser condenado sino en virtud de Ley anterior al delito» (art. 19) y «en ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes» (art. 32).

Estos delitos son imprescriptibles y en su consecuencia todo refugiado que se presenta en España, aun después de una ausencia de más de 20 años es conducido ante los tribunales los cuales le condenan dócilmente, si bien aplican en la misma sentencia el decreto de indulto, más sólo en cuanto se refiere a la pena de privación de libertad; no así en la referente a las penas accesorias y pecuniarias. Con ello el reo goza de libertad más o menos relativa, más sigue condenado a perpetua muerte civil.

LA MENTIRA DE LA AMNISTIA

Corren por España algunos escritos apoyados por gentes del exterior solicitando una amplia amnistía. Agradecemos el buen propósito de quienes los suscriben, pero dudamos de su éxito. El general Franco, en buenos términos jurídicos, no puede conceder esa amnistía ya que el citado militar es en su origen un simple delincuente incurso en el art. 237 del Código de Justicia Militar vigente ahora y en el año 1936, en los dominios españoles. Dice así dicho artículo: «Son reos de rebelión los que se alcen en armas contra la Constitución del Estado, los Cuerpos Colegiados, o el gobierno legítimo». Dichos rebeldes serán castigados (art. 238) «con la pena de muerte todos los demás». En los últimos estratos de su conciencia alberga sin duda el Generalísimo cierto sentido jurídico que le impide otorgar esa amnistía. Sería una antinomia que el delincuente se amnistiará a sí mismo, y un contrasentido que quien delinquirá amnistiará a quienes cumpliendo su deber se limitaron a defender la legalidad establecida por el asentamiento unánime de toda la nación. Es difícil que las peticiones que por ahí se formulan logren vencer ese complejo de culpabilidad que late en los más profundo del alma del Generalísimo. Pero además esa amnistía es de imposible otorgamiento, pues ello supondría reponer en sus puestos a todos los condenados sin justificación, pagarles sus haberes atrasados, devolverles sus bienes los cuales se han vendido en públicas subastas y restablecer unas situaciones jurídicas que la menguada economía española no puede soportar.

El lugar escogido fué el lago de Royan (Loire). En plena canícula, y a fin de escapar a los rigores estivales el sitio fué del agrado de la colonia española que acudió a nuestro llamamiento. La naturaleza, pródiga sobre toda ponderación, nos obsequió — para que nada faltase — con chubascos intermitentes que no hicieron sino dar amabilidad a la jornada. El sol, reivindicando sus fueros, nos hizo pensar en ocasiones en que, por un maravilloso azar, nos halláramos en Andalucía. Abrazos, apretones de manos, como preludio al cambio de impresiones propios de toda coincidencia donde la grey confederal toma parte.

Reunidos los compañeros y compañeras de las tres Federaciones Locales mencionadas, el compañero Garrido, de Clermont-Ferrand, inició la reunión con una breve exposición de las causas que nos guían a los confederales a tomar semejantes contactos de base, tan beneficiosos siempre para la C.N.T., por ser precisamente la base la llamada a penetrarse. Seguidamente, el compañero Gómez, de Lyon, ocupó la presidencia del acto improvisado. Se suscitó una discusión diversa, sobresaliendo por su interés el problema orgánico actual, y de cara a España, como asimismo el problema juvenil.

El déspota puede suprimir o mitigar sus medidas de despotismo, suavizar o anular su régimen de excepción, derogar si le place las reprobadas leyes de 1939 y 1940, restablecer incluso, si es que puede, la normalidad jurídica que perturba, pero dictar una amnistía? ¿Para qué? ¿A quién podría amnistiar. Lo que nosotros democratas liberales españoles pedimos de todo corazón, es la vuelta de nuestro país a su normalidad, es decir, a un régimen de derecho dentro del cual puedan vivir, como vivieron siempre, todos los españoles. Pero eso no es posible sin la desaparición del general Franco.

LA DIGNIDAD Y EL DECORO ESPAÑOL

Queremos salir al paso de quienes invitan a los españoles disconformes con los rumbos de la vida peninsular a regresar a España donde según afirman, sólo se persigue a los delinquentes comunes, extorsionadores, ladrones o asesinos. Con amnistía o sin ella, con perdón o sin él, cada español seguirá administrando su dignidad y su decoro como el dicten su sensibilidad y su conciencia. El sentimiento de la libertad y el espíritu de la democracia no han muerto en nuestras almas. Mientras nuestro país siga rigiéndose por los caprichos dictatoriales de un hombre que ha secado las fuentes de la generosidad y condensa el espíritu atarabiarlo de los siglos más negros de nuestra historia, preferimos respirar el «aire libre de la libertad en países donde los hombres viven y conviven bajo un régimen de derecho, desarrollando sus actividades en libre concurrencia, sin otras cortapisas que la ley y en el marco social que encuadra la hombría de bien, el respeto mutuo, la propia estimación y el sentimiento del deber.

Rebasado el período de la lucha hemos eliminado todo viejo rencor; queremos olvidar la guerra civil o tenerla presente en el recuerdo, como escarmiento expiatorio, para olvidar o evitarla; todas las voces que desde la Patria lejana reflejan estos sentimientos encuentran ecos en nuestros corazones no queremos más odio; a los brazos que tienden los españoles de alma limpia, cualquiera que hubieren sido sus posiciones anteriores, respondemos con idéntico gesto limpio y fraternal: la unión de los españoles, por debajo y por encima de su gobierno, esa unión claudicante por el dolor y animada por el común anhelo de salvar a la madre «cámin», es un hecho inmejorable: sólo la presencia física del general Franco, con todo lo que representa y significa, impide que se frague esa unión definitivamente.

Centro Republicano Español, secretario: Jesús Bernádez. Agrupación Socialista, presidente: Juan Ruiz Olazarán. Izquierda Republicana, presidente: Mariano Joven. Ateneo Español, presidente: Joaquín D'Harcourt. Confederación Nacional del Trabajo, secretario: José Prego. Unión Republicana, presidente: Francisco del Llano. Unión General de Trabajadores, presidente: Pedro Vázquez. Partido Federal, presidente: Juan Peres. Asociación Liberal, secretario: Ignacio Zugadi. Esquerda Republicana de Cataluña, presidente: Enrique Canturri.

UNA JIRA

Ella lo fué de confraternización libertaria. Organizada por las FF. LL. de Lyon, Roanne, Clermont-Ferrand, se realizó hace unos domingos una jira de concentración en la cual coincidieron buen número de compañeros de las expresadas localidades. El lugar escogido fué el lago de Royan (Loire). En plena canícula, y a fin de escapar a los rigores estivales el sitio fué del agrado de la colonia española que acudió a nuestro llamamiento. La naturaleza, pródiga sobre toda ponderación, nos obsequió — para que nada faltase — con chubascos intermitentes que no hicieron sino dar amabilidad a la jornada. El sol, reivindicando sus fueros, nos hizo pensar en ocasiones en que, por un maravilloso azar, nos halláramos en Andalucía. Abrazos, apretones de manos, como preludio al cambio de impresiones propios de toda coincidencia donde la grey confederal toma parte.

LA CARENCIA DE UNA FUERZA DE REEMPLAZAMIENTO MANTENDRA POR LARGOS AÑOS EL SISTEMA DE EXPLOTACION CAPITALISTA.

Los esclavos de Espartaco que comienzan por un grupo de setenta y llegan a concentrar 70.000, se sublevan en las últimas décadas del mundo antiguo, y batiendo las legiones romanas llegan hasta las murallas de la villa eterna. Es en este momento cuando, desprovistos de la vista de la ciudad de los dioses, dan media vuelta y huyen a Sicilia donde les espera de nuevo su condición de esclavos en el preciso momento en el que tenían asegurada su redención humana.

Cuando contemplamos la criminal apatía, el conformismo suicida y el sentimiento inconsciente con que las clases explotadas asisten a la prolongación de su condición inferior; a la vista de la incompetencia demostrada día a día por el enemigo jurado para dar una solución equitativa a los problemas que plantea la humanidad, uno se pregunta si los esclavos modernos, como los de Espartaco, no vivimos bajo el influjo de la superstición y el miedo que impide atacar de una vez el edificio secular que representa el régimen capitalista liberal.

Tanto más estúpido e incomprensible es la actitud de esta esclavitud con corbata cuanto torales de un hombre que ha secado las fuentes de la generosidad y condensa el espíritu atarabiarlo de los siglos más negros de nuestra historia, preferimos respirar el «aire libre de la libertad en países donde los hombres viven y conviven bajo un régimen de derecho, desarrollando sus actividades en libre concurrencia, sin otras cortapisas que la ley y en el marco social que encuadra la hombría de bien, el respeto mutuo, la propia estimación y el sentimiento del deber.

Mientras las guerras se efectúan en el campo y con carne ajena, el recurso al procedimiento brutal para seguir manteniendo su situación de privilegio era lo más indicado, y es casi seguro que, si los armamentos a emplear no hubiesen rebasado el estadio clásico de las guerras pasadas, a estas horas ya estaríamos enfangados en otra conflagración que consumiera las enormes acumulaciones de productos que asfixian a los magnates de la industria como a los Estados-patrones, mas saben bien que una nueva guerra, con los procedimientos de destrucción masiva descubiertos desde la última contienda los refugios más sólidos serán vulnerables, y ello, contando con que al salir del mismo, encuentren quien les arranque las patatas de la tierra que les permita recogerse en el botín.

A partir de la primera década del siglo presente, el capitalismo adquiere una importancia decisiva en los medios de producción y consumo, así como en la distribución de los mismos, y es ya en esta época, cuando puede considerarse como liquidado el sistema pre-capitalista, en el que los pequeños patronos y el artesano disfrutaban de un margen de movimientos en sus operaciones comerciales. Con la ab-

sorción por el capitalismo de todos los medios de producción y distribución, los antiguos pequeños burgueses, incapaces de oponer una competición, pasaron en su inmensa mayoría al campo de la empleomanía. A esto agregaremos el éxodo de las poblaciones campesinas a los grandes centros industriales, con lo que el número de los asalariados aumenta de una manera formidable, y bien que la masa de funcionarios y asalariados con corbata, estén ausentes de los sindicatos de vanguardia, no es menos cierto que esta clase de trabajadores, al correr de los años, se ha «proletarizado», convencida de que al unirse con los trabajadores manuales les será más fácil salir de su condición de servilismo. La empleomanía representaba en la primera década del siglo presente, el 8 % de la población laboriosa, y el 15 % en 1940.

El capitalismo que hasta después de la primera guerra conservaba una completa autonomía vis a vis del Estado, tanto en el interior de cada país como en materia de importación y exportación, se encuentra al borde del abismo en la crisis del 1929, y es a partir de esta crisis que el capitalismo comprende que su suerte está jugada si no se coagila con el Estado afin de que este le garantice su pervivencia. Naturalmente, el Estado se reserva, a cambio de esta garantía al capital, el derecho de investigación y control en la marcha de la industria y en la masa de capitales.

¿Qué podía perder el capitalismo con una investigación permanente del Estado en sus negocios? Nada; por el contrario, solamente el Estado ha garantizado los capitales de los trusts y grandes empresas, sino que ha reafirmado, y en cierto modo estabilizado al capitalismo, como sistema político en los pueblos, en comparación a la situación precaria y ruinosa que ofrecía en el período de entre las dos guerras, sistema político que podría ser todo lo liberal que se quiera, pero que esta liberalidad no ha sido capaz, no ya de suprimir, pues ni tan siquiera de atenuar las vergonzosas diferencias entre las clases, y la explotación, cada vez más brutal, de quienes siendo objeto los trabajadores.

Pero hay algo más monstruoso en esta planificación estatal. El capitalismo que ha descubierto el punto débil de los políticos de turno, juega a las crisis y a la «bancarrota» con un maquiavelismo de hechicera.

Cuando una situación política no le conviene, provoca una crisis económica; disminución de horas de trabajo licenciamiento de trabajadores cierre de fábricas, etcétera. Los políticos dirigentes se asustan, sale a reducir día economía de la nación, el sacrificio patriótico, y entran a la carga con todo el conjunto de la población; nuevos impuestos, aumento del precio de los productos y exoneración o subvención a los magnates de la industria para que ésta vuelva a su normalización. En definitiva; quien ha pagado el miserable chantaje del capitalismo, ha sido el des-

graciado que no tiene más que la hoja de paga como patrimonio. Las inflaciones en el interior de un país, pesan siempre sobre aquellos que no entran más que en el circuito de consumidores, dejando a las otras capas del sector comerciante y fabricante, la posibilidad de hacer sus operaciones en valor oro. Esto es precisamente lo que se produjo en Alemania en el período del 19 al 23. Los capitalistas contaron en valor oro mientras que los trabajadores cobraban sus salarios en papel moneda, cuyo valor calculado en oro no dejaba de bajar. Como botón de muestra citaremos un pasaje de la obra del profesor Lederer, hablando de Alemania en los años citados más arriba:

«Más grande fué la contribución de los asalariados y empleados en la reconstrucción de la postguerra. La economía alemana atraviesa un período de inflación que se prolonga durante cinco años. Durante todo este período, salarios fueron siempre inferiores al nivel de antes de la guerra. La producción por cabeza de habitante disminuye también aunque menos rápidamente que los salarios. Si aceptamos una baja media de salarios reales de 500 marcos por cabeza de obrero y empleado, y ello solamente por cuatro años, y si tomamos como base de 12 a 14 millones en el comercio y la industria, llegamos a una reducción total de salarios por año de 6 a 7 millares de marcos, o de 24 a 28 por el período mencionado que la industria ha podido retener en concepto de salarios no pagados.

«Este montante, así como el capital acumulado y desaparecido de la circulación, estimada en aquella época a 50 millares de marcos, suma a la que hay que agregar los impuestos no pagados, constituyó el fondo que permitió lanzar la industria alemana y reconstruirse con una rapidez vertiginosa, sin recurrir a los empréstitos exteriores.

«Útil señalar que los 28 millares de marcos robados a los trabajadores gracias a la inflación, vinieron a engrosar los beneficios del capitalismo, al mismo tiempo que establecieron, de hecho y de derecho, un nivel de los salarios inferior al que funcionaba antes de la guerra, y todo ello, en pago a los enormes sacrificios que los trabajadores consintieron, tanto en los frentes como en la retaguardia. Exactamente lo que ocurre en todas las guerras, en todos los países y en todas las épocas. El capitalismo provoca las guerras, se sirve de la carne humana durante las mismas, y cuando terminan, aquí ha aumentado sus beneficios mientras los pueblos se debaten en la miseria.

En los años que siguen a todas las guerras, aumentan considerablemente los medios de producción industrial y agrícola; el poder adquisitivo no sigue la marcha ascendente de la producción acelerada, los productos de consumo se acumulan, se constituyen grandes «stocks» que en ocasiones

se destruyen para evitar una depreciación, mas no impide que en un plazo más o menos largo se produzca la crisis.

Los últimos sucesos acaecidos en Bélgica con motivo de los excedentes de carbón en los que la población ha respondido magníficamente, son el exponente más característico del estado de descomposición en que se encuentra el capitalismo, y la imposibilidad de seguir manteniendo su «rol» frente a las poblaciones.

«Precisamente en estos días, la «Comunidad Europea el carbón y el acero» se encuentra en un aprieto porque cinco de los países pertenecientes a este organismo, acumulan en la boca de las minas 23 millones de toneladas de carbón a las que no saben cómo dar salida; entre tanto cientos de millones de seres humanos emplean como combustible para calentarse y cocinar excrementos de las bestias.

«Por si este hecho no fuese suficiente para indignarse, las compañías carboneras belgas que provocan las crisis del «Borinage», y que venían recibiendo una subvención del gobierno belga, endosan el paquete al organismo de la comunidad Europea» para que éste se encargue de la reinstalación y la reeducación profesional de los miles de mineros obligados a abandonar la zona minera que ocupan en la actualidad.

«Uno de los acuerdos recaídos entre los vencedores de la última guerra, a la terminación de la misma, consiste en obligar al gobierno alemán a desmembrar el combinado industrial del magnate Krupp, haciendo desaparecer su potencial económico, principal culpable de las dos últimas guerras; pues bien, catorce años después de terminada la guerra, Krupp continúa siendo la primera potencia industrial europea, so pretexto de la carencia de un comprador capaz de desembolsar 1.400 millones de marcos por una parte de la propiedad industrial. Jamás una incautación del gobierno alemán habría estado mejor justificada, incluso en un sistema capitalista.

«Concretando: Cada día nos anuncian nuevos yacimientos de petróleo, de carbón o de gas natural; la producción se acelera vertiginosamente, cosa que no impide que las poblaciones paguen cada día más caro el consumo de estos productos. La razón de estas incongruencias es que, el capitalismo retira un margen de beneficio a todas luces escandaloso, mientras los productores se ven obligados a trabajar más horas que treinta años atrás, para poder subsistir en sus necesidades.

«¿Cuáles son las causas del estado de prostración de las clases trabajadoras, que les impide reaccionar ante el absurdo y la incongruencia que representa hoy el capitalismo?

«De esto trataremos en un próximo trabajo. Vale la pena que las caretas vayan cayendo y dejen al descubierto los rostros tal cual son.

«Ninguno de los Manuales publicados en el mundo hasta hoy, que nosotros sepamos, comprende tan numerosos aspectos de la organización como este que ofrecemos a nuestros lectores.

«Por esta sencilla razón — y sin que por ello pequemos de inmodestos — nos permitimos esperar que los trabajadores conscientes de España sabrán reconocer lo que representa esta noble aportación de la Escuela de Militantes de Cataluña a la causa del movimiento emancipador del proletariado universal.

«Nuestra única pretensión es que este Manual sea útil a la superación de los organismos obreros y libertarios.

«Lo que será motivo de orgullo y satisfacción para cuantos, de modo más o menos directo, hemos colaborado en la humana y necesaria tarea de enseñar a los trabajadores su misión organizadora y específica.

ADVERTENCIAS NECESARIAS

Las treinta lecciones explicadas en nuestro curso junio-septiembre de 1937, sobre el tema general «Organización y normas sindicales, específicas y confederales», sirven de base a este trabajo nuestro.

Los puntos de vista expuestos por quienes ocuparon la tribuna de la Escuela de Militantes y de los cuales hacemos mención más adelante, para mejor ilustrar a nuestros lectores, han sido recopilados y sintetizados lo más posible, al objeto de que el presente volumen no resulte demasiado extenso.

La redacción ha sido encargada a nuestro compañero Manuel Buenacasa, delegado responsable, por los Comités superiores, en la Dirección de la Escuela.

Las breves definiciones que el Manual contiene, no pocas de las sugerencias que se hacen y los comentarios que se explican, son también obra personal de dicho camarada, a quien incumbe, por tanto, la responsabilidad consiguiente.

Los que sepan comprender lo que es y representa un Manual de la naturaleza del que nos ocupa, se darán cuenta de que éste no puede ser muy voluminoso.

A pesar, pues, de las restricciones que el espacio nos impone, abrigamos la ilusión de que nuestro pequeño libro será de utilidad a los fines que nos hemos propuesto al publicarlo.

UNA JIRA

Los que sepan comprender lo que es y representa un Manual de la naturaleza del que nos ocupa, se darán cuenta de que éste no puede ser muy voluminoso.

A pesar, pues, de las restricciones que el espacio nos impone, abrigamos la ilusión de que nuestro pequeño libro será de utilidad a los fines que nos hemos propuesto al publicarlo.

Tingánsen en cuenta también los momentos en que el libro ha sido confeccionado y editado.

Si la necesidad obliga más tarde a rectificar o hacer más extensa nuestra labor, tiempo habrá para ello.

Ateniéndonos a numerosas sugerencias de camaradas y Sindicatos, entre ellos el de las Industrias Químicas de Barcelona, hemos creído necesario ampliar esta segunda edición del Manual incluyendo en el mismo algo — aunque sea poco — de lo que se refiere a la misión de los delegados sindicales en las fábricas, talleres, etc., y a la encomendada a los inspectores del trabajo, según los acuerdos del Pleno Nacional ampliado de la C.N.T. celebrado en Valencia en enero del presente año.

También decimos algo sobre la manera de nombrar a los interventores del Gobierno cerca de las empresas colectivizadas y el papel que los mismos deben desempeñar.

De este modo enriquecemos el acervo de nuestras aportaciones a la causa común de los trabajadores, aún a sabiendas de que la obra que realizamos no ha de resultar tan completa como deseamos.

NI UNO DE MAS, NI UNO DE MENOS

Una ciudad aragonesa de Huesca, teatro de uno de los más renombrados acontecimientos históricos, cual el llevado a cabo, allá en los años 1134, por el entonces rey de Aragón, don Ramiro II el Monge, haciendo, con las cabezas de los nobles que capitaneaban la desobediencia al poder real, un budojo a la bóveda de la torre de Huesca, forjando así, su famosa campana, le cupo en suerte ser elegida, el 29 de junio último, por Su Excelencia, como escenario donde lucir su diminuto tallo y pavonearse a sus anchas, con la servil bienvenida que ofrendaron a su caudillal persona las jerarquías eclesiásticas, civiles y militares, de tan esafiolisima capital.

Por Salvador INIESTA

No hubiera sido normal si tras la rutinaria y beatuca visita a la catedral, para orar ante no importa que cristo o la virgen que sean, a él le es igual, y besar las peanas de todos los santos recitidos en aquel incensado recinto, a más de otros ósculos al mitrado de aquella diócesis, si los azulados señores de la Diputación Provincial, con ruboroso vasallaje y ostentosa pompa franquista, sólo reservada para tan «serios» actos, no hubieran hecho la merced de entregar al Caudillo, a falta de una medallita, del precioso metal, el bastón de Presidente de honor de la distinguida entidad provincial. Pero si bien un bastón más para quien tantos tiene no es cosa despreciable, no sería nada descabellado que los otorgantes de allí y allá fueran pensando en entregarle muletas de palo y unas parihuelas, por si alguna vez le pudieran ser útiles, pues, tal cual pintan las uras en la parra nacional, ¿quién sabe, padre?...

Como tan señalada jornada no era cosa de dejarla encerradita en el simple círculo ceremonial de andar a daga y toma, se complementó con un broche de «elocuentísimas» palabras del Generalísimo, dirigidas, desde uno de los balcones de la Diputación, a la masa de oscenses «espontáneamente» concentrados frente a la dicha corporación. Mas como de tales palabras están sobradas de ese saladísimo sabor caudillal que tanto deleita a los padrinos del extranjero, aunque en casa produce perplejidad hasta en la mismísima doña Carmen, pese a estar acostumbrada a soportar las tabarras y pejujeras del palabro que, como genial esposo, le deparó la Providencia, para que ella pudiera usar de señorial postura, cual no todas las hijas de madre pueden lograr, como tampoco nadie encuentra el deseado acomodo, hásteno tan sólo referir las de más envidia, para solaz de los que leyeron. Así, pues, tal las oí, así las brindo: «Un división de los españoles trajo la invasión de los sarracenos. Y otra división de los españoles puso en peligro otra vez a nuestra patria y a nuestra religión de la invasión de otros bárbaros (grandes gritos de ¡muera los sarracenos! ¡muera los bárbaros!). Sólo con nuestra unión y la ayuda del Todopoderoso pudimos liquidar al comunismo y barrer a la masonería (nuevo vocerío). ¡Buena! — grita el Caudillo —, si no me dejáis perorar, no peroro y me largo, ¡ea! (estridentes voces: ¡no, no te vayas!) Prometi dar a España prosperidad y ahí está; las industrias, los regadíos y los pantanos sembrados por toda la piel de toro,

a más de trabajo con creces y tranquilidad. Y ello, ¿por qué?, pues, porque tenemos un régimen y un sistema de entender la política, contrario a como lo hacían los politicastros con su politiquero, antes de nuestro glorioso movimiento (una vozarrón: ¡gracias a tí!). Por eso hay que asegurar la continuidad de esta obra asegurando otros veinte años y, terminados estos, otros veinte y, después, veinte más (gran ovación y un viva nuestro fenómeno Caudillo!). Así que hay que mantenerse vigilantes y en pie con la mochila puesta, en orden de ocupar las trincheras contra los traidores de dentro y los enemigos de fuera, que quieren apoderarse de España para volver a las andadas. ¡Arriba España! (Las últimas palabras del Generalísimo fueron acogidas con nutridos aplausos y gritos de ¡a las armas, a las armas! ¡por los veinte años!

Evidentemente, Franco tiene archimovidos más que requetesuficientes para estar enojado, no de los sarracenos ni de los bárbaros, puesto que los pobrecillos ya han pasado a la historia, sino con esos endiablados «traidores» de dentro y con los enemigos de fuera, que han dado en el «mal» pensamiento de querer terminar con toda esa siembra de «prospereidad caudillal, por toda la piel de toro. De ahí que Su Excelencia, para malograr tal «desagucio», clame por esas tres cifras que representan doce lustros, que sumados dan sesenta años, ni uno más ni uno menos.

Lo que no acierta a comprender nuestro endeble magín, ¿cómo demonios se las va a componer el Generalísimo para, a más de los que ya le pesan sobre sus hombros echarse otros sesenta encima de su lomo? Pues, ello nos parece tan extraviado de razón, que no atrevemos a pensar, que tal pensamiento corre pareja con la de aquel baturro que llevaba en la mano un loro, igual que se lleva una gallina. Y como otro le preguntara: «¿Ridiez, maño! ¿qué clase de pajarraco es ese? — respondió: «Pues, mira, no lo sé; pero como «mhan» dicho que vive 200 años, lo «hán» «comprao» «pa» ver si es verdad.

Sin embargo, dícese, en ciertos círculos bien informados, que, no ha mucho tiempo, como cierta persona muy allegada a la intimidad de Franco le dijera, por qué no abandonaba el puesto y se retiraba a descansar, éste replicó altivamente: «Para eso, no merecía la pena de haber nacido yo en El Ferrol, ni haberme hecho Generalísimo y Caudillo de España por la gracia de Dios.

ESPAÑA LIBRE

CNT - ORGANÓ de la CONFEDERACION NACIONAL del TRABAJO de ESPAÑA - AIT

Director: E. VIVAS. — Administ.: F. ROMERO - Giros a «España Libre» C.C. 346-29 Toulouse - Red. y Adm.: 47, rue Jonquières, TOULOUSE

La farsa organizada y el misterio de una cadena

He tenido la gran cachaza, como dicen en alguna provincia de Andalucía, de conversar por unos instantes con el gran Edward de Colombia. Nos hemos encontrado casualmente en la calle de Alcalá, en la puerta de un Banco. Le acompañaba un señor, con el que yo había hablado una sola vez y no pensé hablar nunca más con él. Pero al verme se descubrió, me hizo una reverencia, me paró alargándome

la mano, y al mismo tiempo me hizo la presentación de su colega:

—Es el gran Edward de Colombia. Usted debe conocerlo por referencias. Es el gran misionero, encabezador de la CADENA DE LA DEVOCION. ¿No tiene usted noticias de esa cadena?

Por Pedro ATALAYA

Estuve a punto de mandarle a que le zurcieran las bocas del pantalón, que buena falta les hacía. Le contesté con un «no... arrastrado, y lo dejé que siguiera hablando.

—Pues algún día tendrá usted noticias de esa cadena. Es muy interesante ¿sabe? Su colega, el grand Edward, corroboró lo dicho poniéndose la mano en el pecho e inclinándose el busto. Al incorporarse, acarició su barba que le cubría buena parte del torax. Yo contesté a su reverencia insinuando un movimiento de cabeza y sin ponerme la mano en el pecho. Entonces, el gran Edward pronunció en tono doctoral:

—«Muy interesante, señor!... ¡La cadena ha realizado grandes prodigios!...

—«¿Cuánto siento no tener la menor noticia!... — le contesté imitando su acento.

—«De veras que no tiene usted noticias de la cadena? — dijo el acompañante.

—«Interesantísimo! ¡Qué lástima que un hombre como usted ignore!...

—«Somos muchos los ignorantes en la vida...

—«Para desgracia de la humanidad! — volvió a intervenir con aire patriarcal el de las barbas.

—«Indudablemente — dije — la humanidad está muy fuera del redil... Sin embargo, la Iglesia católica, en España, no se puede quejar... Un Jefe de Estado que vela incondicionalmente por sus intereses, una plantilla de arzobispos con aumento de cardenales desde la coronación del nuevo Papa que está llevando muy alto el pabellón de la fe...

El gran Edward miró hacia arriba como invocando la ayuda de cuantos forman el consejo administrativo de la Curia Católica, y luego, fijando en mí su mirada que quería ser penetrante, agregó:

—«Eso no es suficiente. Nuestra labor personal es un factor importantísimo. Al haberme sido usted presentado por don Fabiano he comprendido que sería usted un cofrade, ya que mi misión como padre es aconsejarles tengan presente que nuestro deber es introducirlos en todas partes y atraernos personal. Necesitamos llegar a consentir el noventa y cinco por ciento de la opinión.

tercer desgraciado que por haber tomado a broma la cadena, a los siete días se había dislocado una pierna, se le había incendiado la casa y se le secó un campo de alfalfa... Yo, con todas esas advertencias, me guardé muy bien de tomar la cadena en broma. Preferí tomarla en chunga...

Fero lo más elocuente de la cadena era el párrafo final: «Ayuda a la Virgen con tu donativo que debes ingresar en su cuenta corriente del Banco... (Aquí el nombre de la entidad bancaria). La cosa tiene mucha gracia. El truco está muy bien traído, y la farsa maravillosamente organizada: Se abre la cuenta corriente a nombre de la Virgen poniéndola a esta como cebo, pican los incautos ingresando fondos, y cuando el saldo tiene algunas pesetas, los apoderados como el gran Edward se encargan de retirarlas...

No cabe duda que la farsa tiene buenos actores y actrices en España. Abundan los fabianos y las

fabianas. Pero también tropiezan con sus escollos... Ya no es todo orégano lo que se cria en el monte, como tampoco es oro todo lo que tiene su apariencia. L

Los organizadores de la farsa se mueven. Desplegan sus zarpas a todos los vientos. Modifican tácticas y cada día adoptan nuevos métodos. La labor del púlpito ha quedado reducida a la mínima expresión. La prensa es monopolizada. De la radio han hecho un arma poderosísima. ¡Ya no hay anatemas para las invenciones! ¡Cómo cambian los tiempos! Pero bien sabemos que nadie va a la horca por su gusto... Así acepta la Iglesia los descubrimientos de la ciencia, y convencida de la inutilidad de condenarlos, se aprovecha de ellos hábilmente. En la mayoría de los pueblos de alguna importancia, los curas tienen instaladas sus emisoras de radio por las que transmiten todos los ceremoniales de la Iglesia. Y ya no son los buenos propósitos de propagar un credo. Hay en esta táctica la malévola intención de hacer tragar lo que la razón rechaza. La intención es aviesa, pero muy falta de inteligencia. No se tiene en cuenta que el arma de dos filos corta por ambos lados, y a ellos les está cortando por el opuesto...

Journal imprimé sur les presses de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE D'IMPRESSION (Coopérative Ouvrière de Production) Ateliers : 61, rue des Amidonniers Tél. : Capitale 88-73 — TOULOUSE

EN Broma Y SERIO

AL PERIODISTA DE «PARIS-PRESSE» POR SI NO LO SABIA... Era una mañana triste del otoño; el ataque enemigo había cesado por unos momentos. El frente estaba relativamente en calma; debajo de unos chopos, unos milicianos aragoneses, comían unos melones y reían alegres, contando chascarrillos de mujeres.

Por la carretera, otros venían cantando unas letrillas españolas, tan españolas como todos ellos, hijos honrados de familia, de la gran familia obrera de España; muchachos que estaban en el frente luchando contra Franco, y el fascismo de Mussolini e Hitler. Cuando llegaron a la altura de un automóvil que traía detrás una escolta de fusiles ametralladores, los chicos se quedaron parados. Del coche se apeó un tipo rechoncho, mal hecho, grosero y zafio; sin hablar ya se le notaba que era una bestia analfabeta. Agarró a uno de los muchachos por la ropa:

—«¿A dónde vas tú, cobarde?... Tengo permiso... — balbuceó el chico temblando.

—«¿Permiso? ¿Qué permiso ni qué coj... Tú lo que eres es un cobarde... un desertor...

—«Mi Comandante... tengo... un permiso... tengo un permiso... Antes de que pudiera continuar, la bestia había sacado su pistola

«España, nuestro aliado de más confianza» NUEVA YORK (O.P.E.) — «New York Herald Tribune» publica el siguiente despacho de la U.P.I., fechado en Washington: «El senador republicano Mr. Stephen Bridges, de Nueva York, ha afirmado en el Senado que España es uno de los más seguros y más dignos de confianza entre nuestros países amigos y aliados. Esta afirmación la ha hecho para antes de ofrecer un almuerzo al ministro de Comercio, Sr. Villaverde. Y refiriéndose a la guerra civil española, ha afirmado: «Con referencia al acuerdo suscrito con los Estados Unidos por el que se concedía a éstos la autorización para construir bases en territorio español, el gobierno ha estimado que ese trata de una de las inversiones mejores que nuestros contribuyentes hayan podido hacer desde el punto de vista financiero. Hoy, 16 de julio, se cumple el octavo aniversario del comienzo de las conversaciones entre Franco y el finado jefe de Operaciones Navales, almirante Forrest Sherman, que abrieron el camino para el acuerdo.»

PRENDA DE PAZ A LA O.E.C.E.



EL MIENTIS DE LOS PRESOS

LOS PRESOS POLITICOS, REHENES QUE EL REGIMEN FRANQUISTA MANTIENE EN LOS PRESIDIOS HISPANOS, HAN DIRIGIDO A LA COMISION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS, EL SIGUIENTE ESCRITO:

A LA COMISION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS

Ante el reciente indulto concedido por el gobierno con ocasión de la exaltación del nuevo pontífice Juan XXIII, y saliendo al paso de la flagrante injusticia que representa la aplicación del mismo en la forma que ha sido dispuesto, los presos políticos de España nos creemos obligados a recurrir a esa Comisión y a la conciencia del mundo libre para señalar lo siguiente:

En primer lugar, recordamos simplemente nuestra permanencia en las cárceles españolas, encerrados y «enterrados» por el régimen franquista que niega repetida y sistemáticamente nuestra existencia y nos cubre de insidias infames para desvirtuar el hecho real de centenares de hombres pudriéndose en las prisiones desde hace diez o quince años por actividades estrictamente políticas de oposición al régimen, la mayor parte de las veces por asociación clandestina y propaganda. Hombres que permanecen fieles a las ideas democráticas y que luchamos por defender sus instituciones, somos víctimas de la cruel paradoja de que la victoria de las Naciones Unidas no nos ha evitado peor suerte de que hubiéramos podido correr en caso de vencer Hitler y Mussolini en la última guerra mundial. Porque tuvimos fe en los principios de la Carta del Atlántico, en los ideales de libertad y dignidad humana, por los que murieron millones de combatientes con la promesa de acabar con los «gobiernos satélites del Eje»; porque creímos en los propios principios de la Carta Constitucional de las Naciones Unidas, no podemos comprender cómo un representante de un Estado totalitario que tiene anulada por completo todas las libertades públicas, atropellando los derechos del ser humano; el representante de un gobierno típicamente nazi, puede tener asiento en la asamblea de los pueblos libres y puede levantarse a hablar de los DERECHOS DEL HOMBRE, cuando en su país nos encierran «de por vida» por mantener aquellos principios.

Contemplamos con tristeza el contraste de los grandes criminales de guerra del Eje, en libertad casi todos. Nosotros estábamos ya presos cuando a ellos se les juzgaba en Nuremberg. Hemos sabido de la devolución de los prisioneros de la División Azul en Rusia; del regreso de los alemanes supervivientes. Hemos visto a la propia Alemania transformarse en pocos años de un pueblo en derrota en una nación próspera y libre. Hemos visto concertarse las naciones en un propósito de paz, de progreso y libertad. Sólo en España el sistema es el mismo que elaboró con el Eje y copió sus instituciones, y nosotros seguimos, como entonces, entre rejas. Llevamos diez, quince, casi veinte años mezclados y confundidos con la delincuencia común, hemos visto entrar y salir, cumplidos, a homicidas, infanticidas y toda suerte de delincuentes, mientras para nosotros la perspectiva es llegar a ancianos en la cárcel o morir en ella.

Desde 1947 hemos visto cinco indultos regulados con el propósito de excluirnos. Por el hecho de haber combatido en nuestra guerra al lado de la República, las condenas posteriores se pronunciaron con el máximo rigor. Nos cargaron, además, con la condena que nos habían impuesto por la fuerza, de forma que sólo podíamos confiar en salir vivos de la cárcel por una solución interna del régimen español, o por una presión internacional que obligase al gobierno franquista a aplicar en el país los principios que suscribió al aceptar la Carta de las Naciones Unidas. De no ser así, la perspectiva era, y sigue siendo para muchos, de nosotros, una consunción lenta en la prisión que tienta al suicidio como única evasión al escarnio de tanta palabrería falsa de políticos, gobernantes y jerarquías de la Iglesia.

Cada discurso en que se menciona el respeto sagrado de los derechos humanos, o el amor a los perseguidos, parece pronunciado con el mal propósito de exasperar nuestra tortura. Y el último indulto, en la forma en que ha sido concebido y aplicado, parece un refinamiento sádico para recrearse en nuestro sufrimiento. Anunciado, pomposamente, como un amplio indulto para todos los presos, una gracia magnánima del régimen imbuido en un hondo sentido cristiano que interpretaba el sentir de la Nación y el paternal interés de la Iglesia Católica por cuantos sufren condenas, para extender el júbilo universal a quienes delinquieron, etc., etc, cundió la ansiedad y la esperanza en los presos y en sus familias, ilusionados en el retorno de los suyos. Familias sobre las que cayó la peor consecuencia de las condenas, con la miseria y el hambre y la

ofranda de los hijos; esposas consumidas por la adversidad, que veían, durante diez, doce, quince años. De los centros oficiales y religiosos partió otra vez la versión prometedora: «Ahora saldrán los presos políticos que quedan». Una semana de ansiedad para adormecer al golpe brutal del más mezquino de los indultos, un indulto de compromiso, que alcanza únicamente a una mínima parte de la población penal y que deja como estaba el problema de los presos políticos, acorralados en una negra desesperación.

Y ahora, otra vez el «bullo», ese procedimiento diversivo con el que cada año, desde los centros oficiales, parece proponerse limitadamente contener y desviar las impacencias de todos los que interesan por nosotros. «No hace falta que haga usted nada. Se está preparando una disposición que resolverá definitivamente la cuestión de los presos políticos». Nosotros mismos, con una necesidad casi vital de confiar en algo que nos evite la negra perspectiva de cumplir las monstruosas condenas que nos fueron impuestas, acabamos confiando en que el rumor se confirme. Y las fechas ya van difiriendo, para Navidad con el fin de que los presos puedan celebrarla en compañía de los suyos; para el 1 de abril, fecha de la victoria franquista, o para el 18 de julio o para el Día de la Raza... Ultimamente se habla del 1 de abril próximo, fecha en que se inaugurará oficialmente el Valle de los Caídos, acto que, al parecer, quieren revestir de una solemnidad imperial, celebrándolo como el «día del perdón».

Y pasarán Navidad y todas las fechas, pasará la atención de las gentes en la cuestión de los presos y nosotros seguiremos entre rejas, envidiando a los que tuvieron la suerte de morir en el frente o ante el piquete de ejecución, pues al menos ellos se fueron con la esperanza de que en el mundo libre no habría contubernios de tolerancias con las tiranías.

Por ello, hemos de insistir recordando al mundo nuestra situación. Para que no repita la propaganda franquista sus infames luminias acusándonos de malhechores, pedimos la presencia de la Comisión cuya visita a las prisiones españolas se anunciaba. Examine los expedientes penales, los testimonios de las sentencias donde figuran los «hechos probados» sobre los que se basan las sentencias. Pero que no se conforme con lo que quieren enseñar las autoridades. Hace algún tiempo se presentó en la Dirección un penal cierto señor americano inquiriendo la existencia de presos políticos. Le sacaron dos expedientes, el de un recluso condenado por violación e infanticidio, y el otro, condenado por homicidio. El mismo penal había entonces unos doscientos presos condenados por REBELION, pero las autoridades del penal se guardaron de hablar de ellos, manifestando al visitante, que todos los presos eran de índole similar a los dos cuyos expedientes habían mostrado; así se pretende esconder la monstruosa brutalidad de las condenas que nos fueron impuestas!

Condenas que si tal vez los tribunales que las impusieron cumplieron que se iban a cumplir, al correr de los años adquirirían expresión de miles de vidas frustradas sin remedio. La decoración teatral con que se quiere ofrecer de España un aspecto de paz, seguridad y normalidad, ofrece el reverso de la falta total de libertad y garantías; de esas leyes de excepción suspendidas sobre los ciudadanos; de esos tribunales militares constituidos para juzgar al que se atreva a lanzar un pamfletito contra el régimen; de esas condenas de veinte a treinta años de prisión que no se imponen por un paricidio, pero si a cualquier dirigente de una organización política o sindical de oposición.

Como ejemplo citamos a unos cuantos hombres cuya reputación de trabajadores honrados, de conducta intachable, no puede ser desmentida por nadie. Todos ellos y muchísimos más como ellos fueron condenados por actividades estrictamente políticas. Algunos de ellos combatieron al lado de los Aliados, en la Resistencia francesa o en las unidades regulares, porque todos creímos que la causa por la que luchamos en nuestro país era la causa común del mundo libre.

GERMAN HORCAJADA MANZANARES Detenido en 1947 y condenado a treinta años de reclusión por ser Delegado de los presos exiliados al Comité Nacional de la C.N.T. Actualmente en el Penal de San Miguel de los Reyes (Valencia). Actuó en la Resistencia (Pasa a la página 2)

La mentira de la situación española

DESDE hace poco tiempo se ha desencadenado una tendenciosa campaña en pro de la España franquista para presentar al régimen que ampara el más odioso de todos los dictadores con sus galas más endomingadas. Se pretende mostrar al Generalísimo por la Gracia de Dios bajo la máscara hipócrita de la piedad cristiana, de la generosidad sin límites y del humanitario impulso que le inclina al olvido y al perdón. Ya no hay presos políticos, ya no hay persecuciones, ya la vida española transcurre por sus normales cauces de comprensión y cordialidad. Ya pueden abrazarse todos los españoles y cobijarse bajo el noble manto del salvador de España y casi del Continente Europeo. Si todavía quedan recalcitrantes enemigos desperdigados por el mundo lanzando gritos de indignación y profiriendo amargas quejas, sepáse que se trata de locos contumaces, empecinados criminales u hombres de la

plares que el principal periódico de información; donde faltan oficialmente 26.000 escuelas primarias; donde los obreros pasan sus vacaciones trabajando; donde los generales son miembros de los Consejos de Administración; donde el precio de un kilo de carne equivale a tres días de salario; donde las mujeres del pueblo depositan el lunes en el Monte de Piedad para recogerlo el sábado el pantalón del domingo de su marido; donde se dividen en dos los cigarrillos en las esquinas de las calles; donde 300 hombres dominan los Consejos de Administración de todas las empresas y cinco bancos el comercio y la industria; donde la renta por cabeza es una de las más bajas de Europa, en una palabra, un país en que la mitad del proletariado está sacrificada y la otra mitad paralizada y el resto de la población oscila entre las clases medias y las quietas del mañana y una oligarquía millonaria cuyas preocupaciones viven todavía en el «siglo de oro», tal aparece la España después de 20 años de Franco.

Estos datos son rigurosamente inexactos y aplicados a la República se defendió con las armas en la mano de la sublevación

antiespaña que movidos por impulsos destructores sólo pretenden la destrucción de su país, ese país glorioso en cuyos dominios no se ponía el sol, el pueblo que luchó con orgullo y fuerza por sacudirse yugos extranjeros. ¿Qué importa que en las manos del Caudillo se haya perdido hasta la última sombra de nuestro inmenso imperio colonial?, ¿qué que en las tierras españolas suene el extraño acento de hombres uniformados que ocupan con sus bases militares los puntos estratégicos del territorio nacional? El héroe de Cuelgamuros muestra orgulloso al mundo esa costosa tumba colectiva, anuladora de la grandeza de El Escorial, símbolo de la piedad, la caridad cristiana y el espíritu de conciliación de todo un régimen donde para que los españoles vivan por fin en paz es necesario que se encuentren muertos y bajo tierra.

El párrafo siguiente de la cadena era otra pintura tétrica: Un

de general Franco constituyen una gran mentira. Durante la República, el monto de la población penal en España, en el año de 1932, es decir, durante su período constituyente, ascendía a 5.342 presos. Citamos este año porque es el que corresponde a la sublevación del general Sanjurjo, primer acto de hostilidad militar contra el régimen republicano. Esto prueba que el derriber la monarquía el asentimiento unánime de la nación al gobierno provisional no ejerció la menor represión contra monárquicos y colaboradores de Primo de Rivera que habían sometido al país a una dictadura benévola, pero dictadura al fin, durante más de siete años, y prueba también que el nuevo régimen procedió con notoria benevolencia contra los militares que se sublevaron entonces número reducido de sus más recalcitrantes enemigos e indultando de la pena de muerte al general Sanjurjo, jefe de la sublevación, lamentable error que hizo posible la gran sublevación de 1936 de la que fue primer caudillo el propio general indultado.

Las cifras de los años 1935 y comienzos de 1936 no corresponden (Pasa a la página 3).

LA MENTIRA DE LOS PRESOS El general Franco, aludiendo a